



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2003-04

Certificación número 46

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 29 de enero de 2004, tuvo ante su consideración el **Informe del Comité Ad Hoc que estudia la moción para la conservación de obras de arte y espacios dedicados a la creación artística.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico endosa las recomendaciones que aparecen en el informe del Comité Ad Hoc y las refiere al Rector para que sean atendidas.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dos de febrero de dos mil cuatro.

Vo. Bø.

Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico

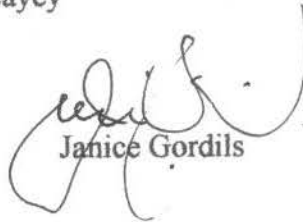
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva



16 de diciembre de 2003

Senado Académico
Universidad de Puerto Rico en Cayey


Loliannette Emmanuelli


Janice Gordils


Aixa León

INFORME DEL COMITÉ AD HOC
SOBRE LA CONSERVACIÓN DE OBRAS DE ARTE Y ESPACIOS

Atendiendo la encomienda del Senado Académico, de estudiar y hacer recomendaciones en torno a la comunicación de los profesores Myrna Arocho, Blanca Borges, Fernando Paés y Lydia Platón sobre la conservación de las obras de arte y de los espacios dedicados a la creación artística (Certificación 25 2003-04), exponemos las gestiones realizadas y nuestras recomendaciones.

Hicimos varias llamadas al Instituto de Cultura con el propósito de investigar qué política pública o reglamentos existen en torno a las creaciones artísticas en los edificios públicos. Conseguimos comunicarnos con la señora Melarie González, ayudante de la doctora Teresa Tió. Ella consultó al asesor legislativo del Instituto, quien le informó que no hay política alguna al respecto y que el Instituto sólo interviene con los edificios de valor histórico. No obstante, sugirió una consulta a la arquitecta Lillian Rivera Correa, de la Autoridad de Edificios Públicos.

En la Autoridad de Edificios Públicos nos atendió la señora Sonia Fuster, por no encontrarse disponible al arquitecta Rivera Correa. Nos indicó que no hay un reglamento que atienda nuestra preocupación.

Ante la ausencia de reglamentos o de una política pública del Estado, debemos atenemos a la Certificación 87 2001-02 de la Junta de Síndicos, que recoge los principios de la "Política institucional de la promoción de la excelencia en el diseño de los espacios abiertos y construidos". Esta certificación promueve que los espacios de la Universidad se utilicen para la incorporación de obras de arte que embellezcan el ambiente y enriquezcan la tarea académica e intelectual. Su cuarto principio dice:

"Exhortar a que los espacios públicos de la Universidad, interiores y exteriores, incorporen obras de arte, expuestas a la comunidad, que coadyuven en el cultivo de la sensibilidad estética de todos sus integrantes".

Sobre las edificaciones y espacios abiertos dice su quinto principio:

“Implantar medidas para velar por la preservación del legado arquitectónico actual, fiscalizando efectivamente la calidad y adecuación de las intervenciones que se hacen en las edificaciones y espacios abiertos”.

No habiéndose adoptado aún la normativa institucional de la Presidencia para implantar los principios de esa certificación, recomendamos lo siguiente:

Primero, constituir un comité integrado por los especialistas en las artes del Recinto, para que ellos redacten una política para la conservación y el mantenimiento de las obras de arte y los espacios dedicados a la creación artística de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Son nuestros especialistas los profesores Myrna Arocho, Fernando Paés y Doris Lugo, la bibliotecaria Sonia Dávila, la curadora del Museo Pío López Mariel Quiñónez y el maestro Antonio Martorell. El borrador de la política sería presentado al Senado para su consideración.

Tal política deberá atender, entre otras cosas, los siguientes aspectos:

Antes de remover una obra de arte de un lugar determinado, tendrá que consultarse a los especialistas en el área, de manera que se haga adecuadamente sin que la pieza sufra daños.

Las obras no podrán removerse a capricho de un funcionario u oficina; su remoción deberá contar con el visto bueno de las autoridades académicas y deberá presentarse una justificación para ello.

Las obras deberán realizarse de manera que, luego de permanecer en un lugar por algún tiempo, si han de removerse o sustituirse pueda hacerse sin que se destruyan.

Se preparará y mantendrá actualizado un registro o catálogo de todas las obras que se instalen y existan en el recinto. Incluirá la foto de la obra, las medidas, el medio y la localización.

Deberán garantizarse espacios para las futuras generaciones.

Deberá haber criterios claros para la selección de las obras que se instalarán en el recinto, incluyendo que estén a tono con el espacio que ocuparán, y para las convocatorias.

Esta política deberá atender la conservación y el mantenimiento de las obras de arte nuevas, así como de las que ya existen.

Informe del Comité ad hoc sobre la Conservación de Obras de Arte y Espacios

16 de diciembre de 2003

página 3 de 4

Segundo, presentamos nuestro interés en que se conserven los documentos y libros fundacionales de la Institución. Insistimos en que los originales de los planos de los edificios, que se encuentran en Planificación, las bitácoras de los edificios y demás documentos relacionados con la fundación y la historia del recinto se trasladen a la Biblioteca. Es necesario darles el tratamiento de conservación necesario para su preservación y habilitar un espacio con las condiciones adecuadas para su conservación. La Biblioteca cuenta con un bibliotecario entrenado en conservación de documentos, Gustavo Salvarrey.

Tercero, el material que se encuentra en el Archivo Central debe clasificarse de manera que se separe el material transitorio de aquél que pudiera tener relevancia histórica para la Universidad o que pudiera servir de referencia en la continuidad de los trabajos.

Cuarto, proponemos que se estudie la posibilidad de que se inscriban en el registro de edificios históricos los seis edificios originales, las residencias en el campus principal y otros elementos arquitectónicos que constituyeron el antiguo Henry Barracks. En el proceso de cumplir la encomienda, ya hemos tomado contacto con algunos funcionarios que podrían apoyar ese proceso. En el Instituto de Cultura, el licenciado Ryan Hernández dirige el comité encargado de trabajar con los edificios, monumentos y zonas de valor histórico (teléfono 787 724 2932). Ese comité se reúne esporádicamente y analiza cada caso en su particularidad. Tiene a su cargo la región de Cayey el arquitecto Jorge Ortiz, director de la Oficina de Preservación Histórica del Instituto de Cultura en Ponce (teléfono 787 615 5958).

En todo caso, y a tenor con el principio quinto de la certificación 87 2001-02, debe ejercerse con el mayor rigor una política de conservación del valor histórico del patrimonio construido. Este asunto lo pone de relieve el proyecto de construir el Centro de Bellas Artes en "Monte Olimpo", donde hay ruinas del Cuartel Español de Infantería y del "Hospital Hill" de Henry Barracks que ameritan estudio arqueológico y arquitectónico para determinar cómo integrarlas a la nueva construcción y sacarle partido al testimonio histórico que representan. El recinto cuenta al momento con peritos que podrían llevar a cabo esta investigación: el profesor José Ortiz Aguilú, arqueólogo adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y quien trabajó con el Instituto de Cultura, y el profesor Bruno Ferrer, quien cuenta con preparación y experiencia en el área, adscrito al Departamento de Humanidades y recientemente nombrado por la Gobernadora al Comité de Arqueología Subacuática del Instituto de Cultura. Además, nos recomendaron consultar al arqueólogo Ovidio Dávila, adscrito a Recursos Naturales.

Informe del Comité ad hoc sobre la Conservación de Obras de Arte y Espacios
16 de diciembre de 2003

Adjuntamos copia del "Concepto general del Plan Maestro de Desarrollo Físico" de 1991, que incluye el "Criterio histórico" entre los que guiarían la confección del "Plan" aprobado en el Programa de Mejoras Permanentes 1990-91 a 1994-95 (pp. 11-13). Este documento pone de relieve la conservación, documentación y rotulación de las ruinas en "Monte Olimpo", tanto por la vulnerabilidad en que las pone su estado ruinoso como porque el plan de adecuarla para actividades teatrales y musicales podrían calificar para recibir fondos federales y estatales de restauración.

"Los restos de las murallas a lo largo de la Avenida Barceló tienen larga historia y las ruinas en la loma del Cuartel Español de Infantería conocida por los norteamericanos como Hospital Hill y rebautizada "Monte Olimpo" por nuestros estudiantes son yacimientos cuyas huellas atestiguan todas las fases del desarrollo del pueblo de Cayey y de la región. Estos forman parte de nuestro patrimonio nacional y es responsabilidad de todo ciudadano tratarlas como monumentos del pasado para que futuras generaciones vivan conscientes del continuo social que las sustenta. Debidamente restaurados, rotulados y documentados, además de darle solera al ambiente y de enriquecer la calidad de la vida académica, dotarían al País de un lugar cuya visita sea de por sí una lección de historia y, al igual que en San Juan, foco de atracción para el turismo interno. El plan de desarrollo contempla adecuar la loma para que allí se celebren actividades teatrales y musicales al aire libre, y otras de carácter recreativo y académico. La patina histórica contribuye al lustre del Colegio y del pueblo de Cayey y, además, podría calificarles para recibir fondos federales y estatales de restauración histórica." (12).

Plan Maestro de Desarrollo Físico
del Colegio Universitario de Cayey
Universidad de Puerto Rico

Concepto General
Diciembre 1991

Es oportuno y apropiado aprovechar los logros alcanzados aquí para dotar a Puerto Rico de una unidad institucional que represente los más altos niveles de excelencia en la educación integral universitaria.

TRASFONDO HISTORICO

La Universidad de Puerto Rico funda su Colegio en Cayey el 20 de agosto de 1967 como una unidad de educación superior de dos años adscrita a la Oficina del Presidente y dedicada a servir trece municipalidades del centro de la Isla (Certificación #57, 1966-67, del Consejo de Educación Superior). En diciembre de 1969 lo convierte en un colegio de cuatro años con el nombre de Colegio Universitario de Cayey y, en 1982, le concede autonomía administrativa dentro del Sistema universitario (Certificación CES #117 de 1982-83). Es originalmente acreditado por la Middle States Association en 1967 y reconfirmado en 1975 y 1985. El más reciente informe quinquenal a la MSA, de junio de 1990, merece elogios de los evaluadores.

El Colegio se establece en 173 cuerdas del antiguo Henry Barracks -antes los predios del Cuartel Español de Infantería en Cayey- que el Department of Health, Education and Welfare le traspasa con usufructo de edificaciones e infraestructura por treinta años a la Universidad de Puerto Rico el 29 de mayo de 1969. Condiciona los términos de cesión un convenio de determinantes educativas no transferibles, cuya modificación requiere coincidencia de las partes contrayentes.

Desde sus comienzos, el Colegio ha ido adaptando las edificaciones a razón de los recursos disponibles para cumplir con las exigencias cada vez más complejas de

una institución de educación superior. Las treinta y dos residencias originales de oficiales y suboficiales se han transformado en una comunidad de profesores que además alberga a invitados que participan en actividades de enriquecimiento de la vida académica y cultural.

La Universidad paulatinamente ha construido 254,684 pies cuadrados de estructuras modernas para ampliar en calidad y cantidad la capacidad del Colegio de servir a la población estudiantil y cumplimentar con requisitos administrativos de la autonomía universitaria. Desde 1971 se erigen: el Teatro Ramón Frade (1971), el Centro de Estudiantes (1978), el Edificio de Artes Morales Carrión (1979), el Edificio de Recursos Físicos Isidoro Garay (1983), el Edificio de la Guardia Universitaria (1983), la Biblioteca Víctor M. Pons (1985), el Gimnasio (1986), la Casita de la Facultad (1988), el Anexo del Morales Carrión (1989), la Casa de Histriones (1989), el Centro de Desarrollo Infantil (1991) y el nuevo ROTC (1991). De modo que hoy día las estructuras útiles suman un total de 440,531 pies cuadrados.

Si bien el 42% del área estructurada tiene hoy 60 años de uso, su construcción ejemplarmente sólida de hormigón reforzado guarda cierta armonía arquitectónica que dota al Colegio de personalidad y enseña.

Esta trayectoria nos coloca hoy en la imperativa de tener que rediseñar el interior de los edificios originales para que cumplan cabalmente con su uso actual y proyectado, así como darle mantenimiento a todo el conjunto colegial. Consideramos que toda inversión realizada a estos fines es eficiente y coherente con la continuidad histórica de la localidad. En esta primera etapa de Mejoras

Permanentes, sin embargo, es menester la construcción de nuevos laboratorios de Ciencias Naturales, cuyas especificaciones técnicas sólo se pueden satisfacer a la altura del proyecto académico por medio del diseño especializado, que en este caso implica una expansión dirigida del Edificio Miguel Meléndez Muñoz. En etapas subsiguientes de desarrollo, toda construcción de nuevos edificios se ajustará a criterios de armonía con el ambiente al que aspiramos.

Tenemos muy presente que en algunos casos el creciente desgaste de la infraestructura original (acueductos, alcantarillados, el sistema eléctrico, carreteras) rebasa la inversión en su mantenimiento y requiere sustitución sistemática durante la próxima década. Agrava esta condición los movimientos telúricos que causan grietas en algunos de los edificios (notablemente el Decanato Académico, el Centro de Estudiantes, algunas residencias del sector VESPRA y el edificio que albergaba el ROTC, el cual ha sido clausurado y tendrá que demolerse). Hay techos que sufren de filtraciones y algunos sobretechos tienen polilla. Los estacionamientos de vehículos resultan insuficientes y planificamos, además de ampliación, un rediseño que los armonice con el desarrollo del ambiente verde al que aspiramos en el campus.

El Colegio tiene también el deber de satisfacer las estipulaciones de las agencias acreditadoras, como la Middle States Association y la American Chemical Society, y de las agencias federales que otorgan fondos para adelantar la gestión universitaria. La Junta de Calidad Ambiental y la OSHA estipulan equipos o facilidades para el manejo, almacenaje y disposición de ácidos, reactivos y otros agentes químicos y biológicos a la par con la evolución del rigor ambiental. El Departamento de Bomberos propone medidas adicionales para la protección contra

incendios. También impera el mantener actualizadas las facilidades especiales para el acceso de impedidos a tono con los requisitos federales y las nuevas expectativas sociales.

Adecuar y ampliar las estructuras y espacios para que respondan tanto a la evolución del proyecto académico de la más alta excelencia como a las crecientes exigencias de la normativa de las agencias acreditadoras y reguladoras, teniendo presente la situación fiscal de la Universidad, es actualmente un propósito administrativo prioritario.

En vísperas de cumplir la institución su vigésimoquinto aniversario en agosto de 1992, estamos en las mejores condiciones de proyectar y conducir efectivamente el futuro del Colegio hacia sus próximos veinticinco años de servicio al país, conjuntamente con una gestión internacional universitaria sobresaliente. A esos efectos, la revisión de la Misión y Metas del Colegio Universitario de Cayey se conjuga, durante el año académico 1991-92, con la confección del Plan Maestro de Desarrollo Físico a largo plazo.

MISION Y PROYECTO ACADEMICO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY

La Ley 1 del 20 de enero de 1966 establece la misión general de la Universidad de Puerto Rico. El Consejo de Educación Superior, mediante la Certificación 23 de la serie 1975-78, reconoce el desarrollo, dentro del sistema universitario, de un nuevo tipo de unidad institucional de carácter intermedio entre los recintos mayores y los colegio regionales: el de los colegios universitarios. Conforme con esta certificación,

al Colegio Universitario de Cayey se le traza como propósito principal encauzar sus programas académicos hacia el enfoque de los problemas y circunstancias propias de la región montañosa de Puerto Rico. En ese contexto el Consejo de Educación Superior, mediante la Certificación 57a de la serie 1979-80, establece la Misión del Colegio Universitario de Cayey.

En su origen el Colegio de Cayey respondió al intento de la Universidad de extender sus servicios a poblaciones consideradas aisladas de la Cordillera Central. Fueron esos otros tiempos, otras circunstancias, otras necesidades. El transporte terrestre era tedioso, las comunicaciones telefónicas limitadas, no teníamos computadoras, ni soñábamos con un "fax". Pero los tiempos cambian. La apertura de la Autopista Las Américas aproxima a Cayey a 45 minutos de San Juan, Ponce y Humacao. La transformación de la estrecha economía agrícola a una de amplitud industrial coloca los productos de esta región en los más recónditos confines del mundo en unos días. La dinámica del flujo migratorio expone a nuestra población a la experiencia de vivir en otras ciudades, a experimentar otros estilos de vida. Nos movemos y nos comunicamos con la misma facilidad que los pueblos más avanzados. Es desde la estación terrestre en Cayey que Puerto Rico intercambia el grueso de sus señales electromagnéticas vía satélite con el resto del globo. Sin duda durante los últimos veinticinco años se ha transformado radicalmente el perfil de la región, uno en el que Cayey trasciende hoy su marco geográfico. En el mismo período el Colegio ha evolucionado a la par, tanto en sustancia como en complejidad.

El perfil del estudiantado refleja esa evolución. Sus necesidades de formación

personal y profesional son más intrincadas, su expectativa más exigente. El Colegio principia operaciones con una matrícula de 395 estudiantes que en los últimos cinco años se estabiliza en poco más de 3,000 (3,227 en 1991-92). La demanda por la formación de maestros ha cedido a la matrícula en carreras científicas y de administración de empresas. El incremento en el rigor académico y la consecuente respuesta de superación estudiantil se aprecia en la pauta de las admisiones: nuestros índices de ingreso son los terceros más exigentes de todo el sistema universitario, y un significativo número de estudiantes de alto promedio -IGS de sobre 270- ingresa a Cayey atraído por su creciente prestigio.

A partir de agosto de 1992 el nuevo Programa de Estudios de Honor ofrecerá condiciones competitivas en la excelencia académica, en sus actividades concurriculares y en el ambiente de estudios. Será un programa especial que provea una alternativa atractiva a estudiantes talentosos, muchos de los cuales se inclinan a emigrar en busca de una educación de primer orden.

Paralelamente, revisamos el componente de Educación General, en la dirección de la Educación Integral, y su articulación con las 29 concentraciones que ofrecemos. Nuestra meta es un currículo innovador y a la altura de los avances tecnológicos, de pertinencia social, de impronta internacional e interdisciplinaria, que ofrezca al estudiante un fundamento sólido de conocimientos y destrezas desde las cuales pueda ampliar su capacitación hacia cualquier campo del saber y del desempeño profesional, y que le sirva de base para enfrentarse creativamente a los retos del mundo contemporáneo y del futuro que se visualiza.

Mediante estos dos proyectos académicos, sumados a un vigoroso plan de evaluación y planificación permanente que rijan la racionalización de los recursos disponibles, nos proponemos conducir a Cayey hacia el Colegio de Excelencia en Artes y Ciencias de la Universidad de Puerto Rico. De tal forma, y en términos netamente universitarios, el Colegio de Cayey enarbola por sobre toda expectativa el nombre del municipio en que radica.

Son muchas las fortalezas que abonan y potencian este desarrollo. La belleza del campus, con un ambiente de jardín botánico en una localidad de significado histórico, y su ubicación céntrica y accesible colocan a la Universidad de Puerto Rico en Cayey en una situación privilegiada. Su tamaño, con una matrícula estabilizada en poco más de 3,000 estudiantes, facilita las relaciones a escala humana. La diversidad académica de alto calibre, concentrada en programas de bachillerato en las Artes, las Ciencias, la Educación y la Administración, se enriquece con opciones de estudios internacionales -como el programa en Toledo de la Fundación Ortega y Gasset, el de intercambio con universidades de Estados Unidos "National Student Exchange" y las ofertas de viaje, estudio e investigación en Europa, América Latina y Estados Unidos. Los talleres y seminarios auspiciados por proyectos interdisciplinarios -como Estudios de la Mujer, Encuentros Académicos con el Caribe Hispano, e Investigaciones Biomédicas-, la estimulante variedad de actividades cocurriculares -que abarcan desde el Cineforo Internacional, representaciones teatrales y conciertos de toda clase de música, hasta las Oquimpiadas científicas de TechnoChem y el Simposio de Educación Sexual-, los congresos externos que aquí se celebran, y la presencia en el campus de artistas y profesores residentes, hacen que Cayey sea reconocido como un lugar de encuentro

de estudiosos, creadores e investigadores de todo el sistema universitario y del exterior.

La renovación del proyecto académico concibe la experiencia universitaria como un todo conformado por tres factores complejos en relación sinérgica: (1) el perfil del estudiante real que ingresa -sus capacidades, actitudes, conocimientos, destrezas y deficiencias-; (2) el currículo, los recursos del aprendizaje y los métodos de enseñanza; y (3) la calidad de la vida universitaria. Esta última es el 'currículo oculto' que vincula la experiencia intelectual con la vida cotidiana, y abarca desde las estructuras complementarias que provee la universidad hasta la educación informal que provee el ambiente circundante.

La calidad de vida del estudiante en el campus es un elemento frecuentemente soslayado que, sin embargo, se constituye en uno de los atractivos fundamentales de Cayey.* Las más reconocidas universidades deben su prestigio no sólo a sus contenidos curriculares y a su cuerpo de profesores e investigadores, sino a su calidad de vida en el campus, su ambiente cultural, su actualidad tecnológica y sus sistemas de apoyo al estudiante. La diferencia entre estudiar Química en una universidad selectiva y estudiarla en una cualquiera radica en la periferia de los cursos, en aquello que convierte al egresado en un químico culto, creativo y con visión de futuro.

A estos factores en gran parte se debe el que, desde hace varios años, el Círculo Estudiantil de Química del Colegio clasifique entre los diez más sobresalientes de los 858 de todas las universidades de Estados Unidos, y que nuestros graduados ocupen

cuatro de los primeros ocho puestos en los resultados de los exámenes de reválida del Colegio de Químicos de Puerto Rico, incluyendo el primero. A eso también responde el que Cayey cuente con más investigadores subgraduados en el prestigioso "Centro de Recursos para la Investigación en las Ciencias y la Ingeniería" que cualquier otro recinto o universidad de Puerto Rico.

Este panorama enorgullece a toda la comunidad universitaria, así como a todo el pueblo de Cayey que por los méritos de nuestros estudiantes también resplandece en la consciencia del puertorriqueño.

La revisión del documento de Misión y Metas del Colegio Universitario de Cayey, enmarcada en los ejercicios de evaluación y planificación de la Universidad de Puerto Rico como sistema, ha sido asumido como una prioridad del año académico 1991-92 por todos los componentes de la comunidad colegial. Este será generado con la participación de todos los sectores que componen la comunidad universitaria y de ciudadanos de la comunidad externa. Contendrá este documento un razonamiento sustanciado de la naturaleza y los propósitos de la institución, de sus principios, prioridades y aspiraciones que inspiran su quehacer y le dan sentido e identidad. Definirá, asimismo, el proyecto académico que orienta sus esfuerzos y los recursos hacia la consecución de su misión, y los resultados para los cuales ha sido diseñado. En el siguiente año académico se elaborarán los objetivos de nuestra inversión intelectual, las particularidades de los programas académicos de los departamentos, del currículo y los cursos (cómo lo haremos) a la luz de la dinámica nacional e internacional en que vivimos. Validará la implementación del nuevo razonamiento un esquema de revisión periódica a largo alcance.

Son diversas las razones que imponen la revisión de la Misión y metas del Colegio como actividad prioritaria.

El renovado documento de Misión y Metas del Colegio y el subsiguiente documento que desglose los objetivos, junto con el proyecto de evaluación permanente y el renovado Plan Maestro de Desarrollo Físico y otros componentes interactivos de planificación académica, estructural y administrativa constituirán el 'plano' que nos servirá de referencia y reflexión en el complejo proceso de realizar el Colegio de Excelencia en Artes y Ciencias de la Universidad de Puerto Rico.

Condicionador de toda la gestión será el Proyecto Académico de Excelencia, puesto que es la oferta académica la razón de ser de una universidad. La Universidad de Puerto Rico tiene la responsabilidad con el estudiante que aspire a una educación superior de adecuar los esquemas del conocimiento y las herramientas cognoscitivas que imparte a fin de que puedan éstos incidir inteligentemente durante el transcurso de sus vidas productivas en las esferas políticas, financieras, comerciales, agrícolas, profesionales, ambientales, culturales e intelectuales del País. Con la gravedad de esta ponderación es que implementamos la primera etapa de una profunda revisión de la misión, metas y objetivos del Colegio.

CRITERIOS DEL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO FISICO

Concebimos el Plan Maestro de Desarrollo Físico del Colegio Universitario de Cayey como el apoyo infraestructural a un proyecto académico de excelencia, por lo que aspiramos a que toda acción que se tome respecto a la planta física y su entorno sea cónsona con los niveles de exigencia del mismo.

La Universidad de Puerto Rico tiene la obligación ética de poner en práctica las enseñanzas que imparte en el salón de clases. Para asegurar que el desarrollo físico del Colegio sea cónsono y coherente con ellas, abordamos el Plan Maestro de Desarrollo Físico a largo plazo conjugando el peritaje de arquitectos, ingenieros, planificadores y académicos comprometidos con el bienestar presente y futuro de la Universidad, de la región y de la sociedad puertorriqueña.

Criterio Histórico

Dos criterios que inciden en la calidad del ambiente universitario y que tienen particular pertinencia a las especificidades de Cayey son su valor histórico y ecológico. Ambos implican favorecer la preservación y un más eficiente aprovechamiento de las estructuras existentes frente a la opción prioritaria de nuevas construcciones. Debemos evitar por todos los medios que el desarrollo del Colegio degrade el espacio natural e histórico en que se ubica, como lamentablemente ha sucedido en el Recinto de Río Piedras, con desastrosas implicaciones para la economía y la salud de esa ciudad. El Colegio Universitario de Cayey está muy conciente de que es custodio de un patrimonio histórico y natural de

significación para todo el pueblo de Puerto Rico. Es nuestra intención conservar y desarrollar a su máximo potencial estos haberes de modo que a la vez que enriquezcan la calidad de la enseñanza impartida provean al pueblo de Cayey y a todo el país de un modelo ejemplar de desarrollo.

Los restos de las murallas a lo largo de la Avenida Barceló tienen larga historia y las ruinas en la loma del Cuartel Español de Infantería conocida por los norteamericanos como "Hospital Hill" y rebautizada "Monte Olimpo" por nuestros estudiantes son yacimientos cuyas huellas atestiguan todas las fases del desarrollo del pueblo de Cayey y de la región. Estos forman parte de nuestro patrimonio nacional y es responsabilidad de todo ciudadano tratarlas como monumentos del pasado para que futuras generaciones vivan conscientes del continuo social que los sustenta. Debidamente restaurados, rotulados y documentados, además de darle solera al ambiente y enriquecer la calidad de la vida académica, dotarían al País de un lugar cuya visita sea de por sí una lección de historia, y al igual que en San Juan, foco de atracción para el turismo interno. El plan de desarrollo contempla adecuar la loma para que allí se celebren actividades teatrales y musicales al aire libre, y otras de carácter recreativo y académico. La patina histórica contribuye al lustre del Colegio y del pueblo de Cayey y, además, podría calificarles para recibir fondos federales y estatales de restauración histórica.

Los seis edificios originales y las residencias en el campus principal construidas en el primer tercio del siglo, aunque siguen especificaciones militares, son obra de arquitectos, ingenieros y contratistas puertorriqueños. El diseño y la selección de materiales de toda renovación o remodelación deben realizarse con

conocimiento de la arquitectura original. Las construcciones nuevas deben ser estéticamente armónicas con las antiguas. Son claves la altura de los edificios, la techumbre (de aguas por razones climatológicas), así como el estilo de las puertas y ventanas.

Criterio Ecológico

El Colegio está ubicado en un espléndido valle de la Cordillera Central de Puerto Rico que se caracteriza por su clima moderado y suelos que propician el hábitat de una gran variedad de especies arbóreas y avícolas. El Colegio reconoce en su ubicación, su topografía y sus cuerpos de agua un capital ecológico que ya genera considerables beneficios académicos, éticos y sociales, y que necesita desarrollarse a su pleno potencial. Por ello, los terrenos del Colegio fueron declarados "Jardín Botánico Agustín Stahl" el 8 de diciembre de 1976 y posteriormente se declaró toda la extensión del campus reserva de aves. El Plan Maestro de 1980 delineó algunas de las fases de su cuidado y desarrollo para respaldar los programas académicos y proveerle a toda la Universidad y a las escuelas de la región un laboratorio para la docencia y la investigación ecológica. Producto de ello han sido las diversas fases de la siembra de árboles, la formación de un laguito artificial, la ampliación del vivero y otras gestiones afines. Este recurso atrae al Cayey a investigadores del país y del exterior interesados en estudiar la flora y la fauna tropical, y fomenta la educación informal en la comunidad general.

Para conducir a su pleno desarrollo este proyecto, y alertas a la crisis ecológica que atraviesa el país, hemos priorizado la actualización del plan de desarrollo del Jardín Botánico. El primer paso es la elaboración del "Plano regulador de mejoras a

los terrenos y tratamiento paisajista" para lo cual contamos con una arquitecto paisajista de renombre que trabajará mano a mano con los botánicos, zoólogos y ecólogos del Colegio. Esta estrategia incorpora además el concurso de los estudiantes de la Sociedad Honoraria de Biología, que se han comprometido con la rotulación de los árboles, lo que sentará la base para una futura guía intinerante del Jardín Botánico. La guía estará sustentada por el producto de investigaciones realizadas en el campus, como el plano de la distribución de aves desarrollado por el ornitólogo Joseph Wunderly, ahora adscrito al Servicio de Bosques Tropicales.

Eventualmente la Universidad de Puerto Rico en Cayey llevará a cabo sus funciones cotidianas a través de toda la extensión territorial del Colegio en medio de un jardín botánico ejemplar para todo el Caribe. El "Jardín Botánico Agustín Stahl" cumplirá de forma innovadora con la misión de investigar asuntos de la región central del País. Será modelo de planificación racional de recursos fundamentales como el aire, el agua, la flora y la fauna, y promoverá la conservación de aves en peligro de extinción al cultivar las especies de árboles nativos en un solo espacio. En el "Jardín Botánico Agustín Stahl" el pueblo de Cayey contará con el baluarte, al igual que las grandes urbes, de un parque central alrededor del cual podrá el municipio promover su acelerado desarrollo urbano garantizando un eje de esparcimiento, a su vez pulmón verde que mantenga las temperaturas moderadas de la zona y la calidad del aire respirado en los años venideros. Enseñaremos con el ejemplo el amor y respeto que debemos todos sentir por la naturaleza a las nuevas generaciones de universitarios que luego lo multiplicarán en el transcurso de sus vidas. Historia y ecología se fusionan en el proyecto del Jardín Botánico. Por esto también Cayey será orgullo e inspiración para todo puertorriqueño.

Las áreas verdes alrededor del Colegio asegurarán también el ambiente de recogimiento y silencio que necesita toda institución dedicada al pensamiento, el estudio y la reflexión.

En este contexto, toda construcción estará circunscrita a un sistema claramente especificado de criterios racionales. A saber:

-Acceso a ventilación e iluminación natural. Los edificios no pueden depender exclusivamente de la corriente eléctrica para su iluminación y climatización. Además de ser un gasto imponderable a largo plazo en un país que no cuenta con fuentes propias de energía, la red eléctrica sufre de frecuentes interrupciones que no deberán suponer la suspensión de clases o de actividades administrativas.

-Reducción de ruidos. Todos los edificios nuevos o remodelados deberán diseñarse de modo que los pasillos no se conviertan en recámaras de resonancia.

-Prevención sismológica. La zona de Cayey registra aproximadamente 250 temblores al año. Las constantes lluvias también afectan la estabilidad de los suelos. Las construcciones antiguas, contrario a las modernas, sirven de modelo de firmeza, y las nuevas deben emular esa estabilidad.

-Seguridad contra sustancias tóxicas, incendios y explosiones. El más estricto cumplimiento con las normas de seguridad contra incendios y contaminación habrá de prevalecer en el diseño y remodelación de las instalaciones. Toda vía cotidiana de acceso y desalojo de los edificios debe servir también para casos de emergencia.

PROGRAMA DE MEJORAS PERMANENTES 1991-95

En septiembre de 1991, un cuerpo representativo de la comunidad universitaria le expuso detalladamente la primera etapa del Plan de Mejoras Permanentes al Consejo de Educación Superior, sustentada por un riguroso análisis académico, arquitectónico, ingenieril y audiovisual. El Consejo aprobó en su totalidad la propuesta y activó la asignación de fondos para su implementación durante el presente año fiscal.

El proyecto aprobado cubre una primera fase que se desarrollará de 1991 a 1995. Asimismo incluye la adjudicación de fondos para iniciar durante el año académico 1991-92 un Plan Maestro de Desarrollo Físico a largo plazo. Este plan le da seguimiento al Plan Maestro de 1980 y lo complementa con proyectos que demanda la dinámica del proyecto académico del Colegio.

La primera fase de Mejoras Permanentes incluye los siguientes proyectos:

1991-92 Plano Regulador de Mejoras de los Terrenos y Tratamiento Paisajista

Dado que el campus del Colegio Universitario de Cayey combina unas características naturales privilegiadas con extraordinarios valores históricos y culturales, es imperioso que el diseño e implementación de las obras y mejoras de arquitectura paisajista se realicen dentro del contexto de la conservación, la exaltación y el enriquecimiento de estos valores. Propone continuar la expansión del Jardín Botánico Agustín Stahl hasta abarcar la totalidad del campus, para que sirva tanto a la comunidad académica del Colegio como a la comunidad externa.

Los trabajos de este plano regulador parten de una base de datos que incluyen mensura, topografía, localización de estructuras e infraestructura, vegetación existente, estudios de suelo y poblacional.

Fundamentado en el análisis de las condiciones existentes y proyectadas, la definición de conceptos de diseño y criterios de calidad de vida, el equipo de profesionales incorporará orgánicamente el Jardín Botánico al Plan Maestro de Desarrollo Físico. Este deberá incluir propuestas de mejoramiento de los terrenos, la siembra escalonada de bosques, el arbolado del sistema vial y de los estacionamientos, el diseño de jardines complementarios a las estructuras, el desarrollo y creación de cuerpos de agua, y el diseño de espacios que propicien la recreación activa y pasiva, así como los eventos culturales. Parte importante de la propuesta es una tabulación de prioridades insertada en el calendario de trabajo. Como compendio de capacitación continua, el Plan comprenderá un programa educativo sobre el valor, cuidado y cultivo de la vegetación; un programa para la mejora de los suelos; y guías generales para el mantenimiento de todos los exteriores. Además de los recursos profesionales antes mencionados, contaremos para esta labor con los servicios de asesoría de organismos estatales y federales.

1992 Remodelación del Edificio de Informática (antes Pedagogía):

En marzo de 1991 se inicia la remodelación de esta antigua y sólida edificación de 20,100 pies cuadrados. El edificio ha sido rediseñado por el Arquitecto Fernando Irizarry para que albergue adecuadamente la consistente expansión de Cómputos Académicos y Administrativos a través del primer y el segundo piso. El proyecto académico considera fundamental que la computadora sea una herramienta

cotidiana en los cursos regulares, objetivo que dirige la expansión de todo el proyecto de informática educativa. El piso tercero provee instalaciones para posteriormente expandir los laboratorios del Centro Académico de Cómputos. La remodelación contempla ubicar allí salas de conferencia y seminarios para la investigación y para los cursos de Educación Continuada. En el sótano se instalarán los servicios de circulación del Centro de Recursos Audiovisuales. Se ubican también en este edificio el Programa de Servicios Educativos y el programa de servicio a las escuelas superiores de la región "Upward Bound", además de otros proyectos de servicio a la comunidad que utilizan tanto los servicios de informática como audiovisuales.

1992-93 Ampliación y remodelación del Edificio de Ciencias Naturales Miguel Meléndez Muñoz

Actualmente elaboramos los planos de rediseño de este edificio de 1930 con miras a iniciar su ampliación y remodelación en julio de 1992. Urge su pronta reconstrucción para poder informatizar y diversificar la oferta académica, a la vez que acatemos la más reciente normativa de seguridad. El diseño de reconstrucción provee espacios para responder a la demanda por oficinas docentes y salones de clase. La ampliación consiste en un ala adicional extendida al norte del edificio (su fachada posterior) en la que instalaremos laboratorios de biología, química y física equipados con tecnologías, condiciones y equipos de mayor precisión. La disponibilidad de laboratorios modernos elevará a Cayey a otro escalafón de estudios, permitiéndonos competir por mayores fondos federales de investigación científica especializada.

1992-3 Corrección y ampliación del Decanato de Asuntos Académicos

La remodelación del Decanato de Asuntos Académicos responde a la necesidad de administrar con mayor eficacia el Proyecto Académico de Excelencia que implementamos. Desde esta oficina timoneamos la actividad fundamental universitaria y requiere que sea un centro de reuniones, diálogo, investigación y administración equipado como órgano informatizado del Colegio.

1992-93 Remodelación del Teatro Ramón Frade y del Teatro del Edificio Morales Carrión

La renovación de los dos teatros responde tanto a necesidades curriculares como de servicio a la comunidad, y de proyección internacional del Colegio, promoviendo la región como un lugar de encuentro de intelectuales, empresarios, estudiantes y ciudadanos motivados por su crecimiento profesional. Optimizar su funcionamiento conlleva construir escenarios de más amplias proporciones equipados con recursos profesionales de luminotecnia, tramoya y audiovisual, reorganizar las butacas, adecuar la acústica a exigencias teatral y sinfónica, habilitar los camerinos y almacenes, y rediseñar los sistemas de acceso. Una vez concluidos estos trabajos, los teatros del Colegio convertirán a Cayey en la plaza más importante de actividades culturales del centro de la Isla.

La remodelación del Teatro del Morales Carrión permitirá reubicar allí los cursos de banda y orquesta, que al momento confligen con la rica oferta de actividades culturales que acontece en el Teatro Frade.

En la conjugación de los compendios de artes y ciencias se basa el Proyecto

Académico para que los estudiantes de ciencias enriquezcan su base humanística y los de arte puedan a su vez vivir la fascinación de las ciencias.

1992-94 Remodelación de doce residencias del campus principal

El Colegio cuenta con un complejo residencial de estructuras sólidas, hermosas y acogedoras que son orgullo de toda la comunidad académica del País. Una de ellas, debidamente modernizada y adecuada a este fin, será la sede del nuevo Programa de Estudios de Honor. Las otras once proveerán espacios para acomodar a estudiantes de intercambio internacional y a profesores, investigadores, artistas y conferenciantes invitados. La disponibilidad de residencias propiciará la celebración de congresos y simposios de enriquecimiento a la vida intelectual de la Universidad, requisitos del 'currículo oculto' de la educación informal, a la vez actividades catalíticas de la educación integral. Este recurso complementa de forma innovadora los compendios científico y artístico por su capacidad de alojar a las personalidades atraídas por el proyecto académico.

1993-94 Construcción de un moderno Taller de Artes Plásticas en la azotea del Edificio de Artes Arturo Morales Carrión

La pujante demanda por cursos de artes plásticas, tanto del estudiantado como de la comunidad cayeyana por medio del Programa de Educación Continua, es fundamental a la formación integral del individuo. Al cabo de varios años contaremos con un moderno taller que ofrecerá cursos y práctica en pintura, dibujo, serigrafía, escultura y cerámica. Será una estructura liviana, con adecuada iluminación natural y artificial, de ventilación salubre, equipada con recursos artísticos de referencia y estudio. El Taller de Artes Plásticas de Cayey como centro de

intercambio, coloquio y creación, será un aliciente más para atraer a artistas residentes, visitantes y docentes de Puerto Rico y de países hermanos. Conjuntamente con la modernización del Museo Ramón Frade, Cayey contará con un espacio de exhibición y una dinámica artística que podrá a la vez compartir con toda la región.

1991-95 Reparación de Techos y Filtraciones, mejoras, mantenimiento diferido y estudio de grietas

Paralelamente a las remodelaciones y ampliaciones se corregirá la filtración de techos y se estudiarán los suelos a fin de reparar las grietas existentes y prevenir futuras hendiduras. Esta labor tendrá mayor permanencia debido al estudio minucioso de las condiciones que las generan y las soluciones deberán responder a éstas. Las mejoras a la infraestructura y la gestión de mantenimiento han de seguir una planificación estructurada. En su conjunto, este será un proyecto respaldado por un fondo proporcional al capital invertido cuya administración logre superar el nivel de deterioro y desgaste que conlleva el uso racional de los recursos.

MEJORAS PERMANENTES ADICIONALES Y A MAS LARGO PLAZO

Expansión del Complejo Deportivo

El Plan Maestro de 1980 proyecta el futuro desarrollo del Complejo Deportivo en todos los predios colindantes al Gimnasio. El diseño propone construir facilidades modernas que provean una gran diversidad de servicios de educación física para que la educación integral incorpore el compendio corporal al intelectual. Entre ellas se incluyen una pista profesional para corredores, una piscina olímpica y canchas exteriores que posibiliten la celebración de torneos nacionales e

internacionales. *Mente sana en cuerpo sano* no será una máxima romana antigua sino una realidad en Cayey. La implementación de estos planes iniciaría las condiciones para incluir a Cayey como uno de los centros de celebración de las Olimpiadas del 2004.

Construcción del Colegio Mayor

El Colegio Mayor se erigirá en el espacio entre el Centro de Desarrollo Infantil y la propuesta pista de recreo que le ofrece el Colegio a la comunidad.

Es ésta una residencia para estudiantes y profesores, regida por un decano, que trascenderá por mucho el concepto tradicional del dormitorio. Inspirado por los colegios mayores europeos y los "colleges" de las universidades norteamericanas de primer orden, el Colegio Mayor de Cayey incidirá en la formación vital del estudiante. Es su finalidad ampliar la vivencia cultural del residente e inducir la madurez de sus actitudes cívicas y su formación personal en asuntos tales como nutrición y administración eficiente del tiempo, fomentando la convivencia armónica y el compañerismo. Ofrecerá actividades de apoyo académico organizado, como salas de estudio y tutorías, facilidades audiovisuales y de informática, y contendrá espacios equipados que propicien la celebración de eventos culturales, conferencias, charlas, tertulias y exposiciones. Este concepto de residencia, con énfasis en un contexto internacional, será particularmente significativo a los universitarios de primera generación que a través del Colegio Mayor vivirán experiencias preparatorias de la vida profesional suplementarias a las de sus hogares. También atraerá a estudiantes que actualmente emigran en busca de una educación integral que no se ofrece en Puerto Rico.

Remodelación del Museo

El Museo del Colegio es el depósito oficial de la obra del pintor cayeyano Ramón Frade. Esa responsabilidad nos inspira a iniciar la remodelación de las instalaciones, proyecto que incluye el rediseño del espacio y su adecuada climatización. Una vez concluidas las obras, el Museo será un espacio de exhibición plástica importante para toda comunidad cayeyana cuyo atractivo se extenderá a todo Puerto Rico. En el futuro se hará indispensable la ampliación del local para fomentar exposiciones de mayor envergadura.

Construcción de nuevos Laboratorios de Idiomas

El manejo de por lo menos tres idiomas ya es requisito de todo graduado universitario. La construcción de una ala moderna y espaciosa para ampliar el Laboratorio de Idiomas existente aumentará la cabida y oferta del Colegio en esta rama del saber. Los nuevos laboratorios incluirán equipos más efectivos que faciliten el aprendizaje, recursos informatizados y audiovisuales, al igual que una mayor oferta de lenguas internacionales.

Remodelación de residencias, segunda fase

Puesto que la comunidad universitaria de residentes es uno de los atractivos del Colegio Universitario de Cayey, se remodelarán y modernizarán las residencias del campus que no podamos atender en la primera fase del Plan Maestro con el fin de albergar adecuadamente la comunidad de profesores e invitados. Su conclusión ampliará el compendio de enriquecimiento de actividades académicas y culturales.

Futuros estacionamientos

* Algunos de los estacionamientos del campus principal serán reubicados o rediseñados para que además de proveer la máxima seguridad y el fácil acceso peatonal, el ruido propio del tránsito vehicular incida lo menos posible en el ambiente de sosiego que exige la actividad universitaria. En consonancia con la visión de todo el campus como un jardín botánico, se rediseñarán los estacionamientos para que ocupen espacios sombreados y ambientados entres árboles. El estacionamiento frente al Edificio Morales Carrión se trasladará junto al Gimnasio, bordeando la Avenida Barceló, para hacerle cabida a la Plaza Mayor. (La pista de correr que ofrece el Colegio a la comunidad se trasladará junto a la cancha de baloncesto.)

Plaza Mayor

El espacio entre el conjunto de edificios que incluyen el Centro de Estudiantes, la Biblioteca Víctor Pons, el Teatro Ramón Frade y el Edificio de Artes Morales Carrión es ahora uno de los estacionamientos centrales del campus. Es en ese espacio donde planificamos construir un área verde peatonal que será conocida como la Plaza Mayor. La Plaza proveerá una variedad de puntos de sosiego y de actividad cultural que caracterizará al Colegio y ampliará las posibilidades de uso de la marquesina del Teatro Frade para conciertos y representaciones al aire libre. La desviación del tránsito vehicular resolverá el problema de ruido y calor que hoy afectan a los edificios académicos.

Remodelación del Centro de Estudiantes

El Centro de Estudiantes de una universidad es el centro neurálgico de la vida

social, cultural y organizativa de los jóvenes que la componen. La remodelación de ese edificio atenderá los problemas estructurales que le aquejan e incluye el rediseño de los interiores para ofrecer espacios acogedores de estudio, reposo y reflexión. Contempla además desarrollar los sistemas de apoyo al estudiante como la orientación y consejería, los servicios médicos y psicológicos, los programas de servicios educativos a estudiantes de escasos recursos y a los veteranos, los programas internacionales de viajes y estudios en el extranjero, y las Oficinas de Exalumnos y de Admisiones.

Ampliación del Rectorado

Este edificio, de construcción antigua y armónica, se ampliará para que funcione como cerebro de toda la gestión universitaria con los recursos informáticos y de comunicaciones necesarios a su gestión. El rectorado de una universidad debe ser un centro acogedor de reuniones, encuentros y diálogo constante, habilitado con un sistema de información ágil que facilite la transmisión de las comunicaciones a todos los integrantes de la comunidad que sirve.

Archivo Central

Dispondremos de un archivo central colegial climatizado en el que los documentos de la gestión administrativa estén organizados con fácil acceso en microfichas, medios electrónicos y, por supuesto, en papel.

Segunda fase de la construcción de la Biblioteca Víctor M. Pons

La Biblioteca del Colegio es sin duda la más importante de la región y sirve a todas las escuelas del área. A partir de enero de 1992 contará con la gradual

disponibilidad de recursos electrónicos de investigación que la intercomunicará con todas las bibliotecas de Puerto Rico, así como con miles de centros bibliográficos internacionales.

Los planos de este edificio contemplan una segunda fase de construcción para cuando su ampliación fuera necesaria. La creación de salas nuevas, como la Biblioteca de la Familia y la Sala Luisa Capetillo, así como el crecimiento de sus colecciones de libros, harán necesaria esta segunda fase de construcción a finales de la presente década.

Modernización de la infraestructura

La infraestructura eléctrica, acuífera y de tránsito vehicular del Colegio data en gran parte de las décadas del 30 y el 40. Desde entonces su modernización ha sido limitada. Todos estos servicios habrán de reacondicionarse durante los próximos diez años, sustituyendo los alambrados y tuberías que sean necesarios. Se reemplazarán segmentos o sistemas completos de la infraestructura cuyo desgaste esté por sobre la eficacia del mantenimiento.

Proyecciones adicionales

Todas las aulas, auditorios y oficinas estarán conectadas a una red de informática que incluya señales audiovisuales, de manera que la transmisión de información y recursos educativos pueda efectuarse con un mínimo de interrupción. Ya hemos adelantado bastante esta posibilidad con la instalación de ductos y cables entre todos los edificios.

Se ampliarán los Centros experimentales de educación preescolar a educación primaria y secundaria, para diversificar los servicios de excelencia a la comunidad, así como la oferta pedagógica a nuestros estudiantes maestros. Esto incluye los talleres de educación especial que si bien ahora son incipientes prometen por su éxito atraer interés y recursos externos para ampliarlos.

El Plan Maestro de Desarrollo Físico integra todo lo antes señalado, pero además contempla la creciente informatización y desarrollo de los servicios administrativos, los de recursos externos y de planificación, los sistemas de apoyo al estudiante, los programas de servicios especiales a estudiantes, los programas internacionales de viajes y estudios en el extranjero, los proyectos de intercambio con universidades del mundo, los programas de desarrollo de facultad, los intercambios de profesores e investigadores, igual que la coordinación de cursos, programas, proyectos e investigación con profesores de otras unidades del sistema universitario.

CONCLUSIONES

¿Cómo deseamos que sea al Colegio Universitario de Cayey cuando celebremos las Olimpiadas del 2004 en Puerto Rico? ¿Qué necesitará saber en el 2009 el graduando que en agosto de 1991 estrenó el Centro de Desarrollo Infantil a la edad de cuatro? ¿Cómo se transportará el estudiante a Cayey en el 2016, dónde se alojará, que instrumentos educativos tendrá disponible el profesor y el alumno, cómo funcionará la Biblioteca Víctor Pons? ¿Usaremos papel, lápiz y libros o el texto académico será electrónico y los exámenes se tomarán en computadoras inalámbricas del tamaño de una libreta?

Las innovaciones tecnológicas han acelerado nuestro entorno a tal celeridad que hoy nos resulta difícil contestar con certidumbre estas interrogantes. Lo que sí podemos adivinar es que el futuro no será una simple magnificación del presente. Si bien podremos decidir los pormenores en la marcha, hoy nos atañe definir las proyecciones que regirán la vida universitaria del 2000. Concebimos el Plan Maestro de Desarrollo Físico a largo plazo que aquí esbozamos como una proyección en capítulos entreverados sujetos a una constante implementación, evaluación y planificación, de manera que en cada momento comprendamos claramente los pasos a seguir durante los siguientes dos quinquenios.

Sirva este perfil del Colegio de Excelencia en Artes y Ciencias de la Universidad de Puerto Rico para ponderar la amplitud del protagonismo de nuestra institución en el desarrollo del recurso máspreciado que gozamos, que es la juventud puertorriqueña. Los beneficiarios principales de este escenario estimulante son, sin duda alguna, los estudiantes sobresalientes de Cayey, primero, seguidos por los de la región circundante. Hacia ellos extendemos nuestro principal apoyo.

Es bajo esta luz que procedemos a cultivar las mejores relaciones con todas las instituciones municipales, regionales y estatales para que sea el sólo propósito de generar excelencia a todos los niveles lo que nos motive a aunar esfuerzos en hacer de Cayey un centro cultural, intelectual y profesional de principal importancia en el país. Que esta gestión conjunta sea ejemplo del Puerto Rico que deseamos construir como legado de nuestra estancia en este mundo.